

**Programa para la capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias
migrantes y refugiadas 2023**

Coordinación general/parte responsable: ASOCIACIÓN CIUDADANA POR LOS DERECHOS HUMANOS (ACDH), con la colaboración de la Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA), Red de Mujeres para la Justicia y con el apoyo del Fondo Fiduciario de la ONU contra la Violencia hacia las Mujeres.

Facilitadoras: Lizeth Salvatierra Alvarez (AMUMRA) y Mariana Neves Rodríguez (ACDH)

Tutoras: Anyela Velandia y Natividad Obeso (AMUMRA)

Facilitadoras invitadas: Marcela Peronja, Abogada Universidad Nacional de Rosario y Abogada Universidad Nacional de Rosario.

OBJETIVOS: Proporcionar y acercar herramientas y protocolos para mujeres migrantes y refugiadas, con el objeto de prevenir y actuar ante una situación de violencia.

**Primer taller de capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias
migrantes y refugiadas**

TEMA: Analizar los distintos contextos en los que las mujeres migrantes y refugiadas están expuestas a situaciones de violencia. Analizar cómo se manifiesta la violencia desde la interseccionalidad en las mujeres migrantes y refugiadas.

Objetivo Principal: empoderar a mujeres migrantes y refugiadas con herramientas, para prevenir y de qué manera actuar a la hora de enfrentar una situación de violencia.

Objetivos específicos:

- Identificar los tipos y modalidades de violencia previstos en la Legislación Argentina.
- Analizar los distintos contextos en los que las mujeres migrantes y refugiadas están expuestas a situaciones de violencia.

- Determinar qué herramientas conocen las mujeres migrantes y refugiadas, con el objeto de prevenir y actuar ante una situación de violencia
- Analizar cómo se manifiesta la violencia desde la interseccionalidad en las mujeres migrantes y refugiadas.

Los contenidos pautados para este taller son: Tipos y modalidades de violencia. Contextos en los cuales la mujer migrante y refugiada puede estar expuesta a situaciones de violencia - Círculo de la violencia - Mitos y realidades de la violencia - Interseccionalidad y discriminaciones múltiples. La migración desde la interseccionalidad. Multiculturalismo e interseccionalidad. La identidad de la mujer migrante. El caso de las trabajadoras de casas particulares.

Metodología:

En dicha capacitación se reflexionará sobre la definición de violencia detallada en la Ley 26.485 y su correlación con la interseccionalidad. Se realizará un breve repaso por las Convenciones Internacionales y leyes relativas a la violencia contra las mujeres, profundizando sobre los tipos y modalidades en que ésta se presenta. También, se ahondará en el tema del círculo de la violencia donde se hablará del origen del concepto, sus fases y los riesgos que se presentan en el mismo.

Asimismo, se realizará un intercambio con las participantes a fin de evaluar en este primer encuentro sus conocimientos previos y entender sus demandas y dificultades en torno a la temática que nos ocupa.

En este primer taller se utilizará la siguiente bibliografía:

- Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID). (2004). *Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*. Disponible en: https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf

- Bertelli, M. C. (2009). *Violencia familiar...liberarse es posible*. Edición del Autor.
- Debandi, N., Fernández y Patallo, M., Leguizamón, C., Argentieri, C., Gurrieri, J., Texido, E., ... & Miranda, M. E. (2017). Derechos Humanos de personas Migrantes–Manual Regional. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33203.pdf>
- Grau, N. C. (2010). Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (46), 41-72. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533678002.pdf>
- Latinoamericana, I. y. E. (s. f.). Serie 3 Marcos Conceptuales. ¿Qué entendemos por interseccionalidad? Inclusión y equidad. <http://inclusionyequidad.org/home/wp-content/uploads/2021/02/Documento-3-Interseccionalidad.pdf>
- Herramientas para el abordaje de la violencia de género desde los espacios institucionales. Ministerio Público Fiscal. Disponible en: <https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/files/2020/08/Herramientas-para-el-abordaje-de-la-violencia-de-genero-desde-los-espacios-institucionales.pdf>
- Tipos y modalidades de violencia. Ministerio Público Fiscal. Disponible en: <https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/files/2022/09/Tipos-y-modalidades-de-violencia.pdf>
- Ovillo de lana, campaña otra vida es posible, tenemos derecho a una vida sin violencia
<https://www.youtube.com/watch?v=oQLygzc2ok>
- Circularidad de la campaña “Otra vida es posible, tenemos derecho a una vida sin violencia”
<https://www.youtube.com/watch?v=oz4W797i22M>

Segundo taller de capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias migrantes y refugiadas

TEMA: Analizar los distintos contextos en los que las mujeres migrantes y refugiadas están expuestas a situaciones de violencia. Analizar cómo se manifiesta la violencia desde la interseccionalidad en las mujeres migrantes y refugiadas.

Objetivo Principal: empoderar a mujeres migrantes y refugiadas con herramientas, para prevenir y de qué manera actuar a la hora de enfrentar una situación de violencia.

Objetivos específicos:

TEMA: Herramientas administrativas en Argentina relativas a la protección de las mujeres migrantes y refugiadas ante situaciones de violencia.

OBJETIVO PRINCIPAL: Que las participantes conozcan las herramientas administrativas que existen en Argentina tanto para la denuncia, defensa y acompañamiento de las mujeres migrantes y refugiadas que atraviesan situaciones de violencia

Objetivos específicos:

- Conocer las distintas líneas telefónicas de atención disponibles para las mujeres migrantes y refugiadas.
- Tener una aproximación a los programas que brindan defensa y acompañamiento a las mujeres migrantes y refugiadas.
- Brindar herramientas para la elección de la mejor vía de acción de acuerdo a las distintas situaciones que abarcan las líneas telefónicas y los programas.

Metodología: Se realizará un primer diálogo con las inscriptas a los fines de relevar si conocen las herramientas administrativas y las dificultades que han tenido en relación al acceso. Se utilizará una metodología explicativa, indagando si las participantes han tenido alguna experiencia con estas áreas o si las tienen

referenciadas. Se llevará a cabo una descripción de cada una de las herramientas administrativas y de los ejes que abordan.

Los contenidos pautados para este taller son:

1 - Línea 144 - Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación:

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.argentina.gob.ar/generos/linea-144>

2-Programa Acompañar-Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia:
https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-acompanar

3-Programa Producir - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia:
https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-producir

4- Línea 137 - Atención a Víctimas de Violencia Familiar – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/violencia-familiar-sexual>

5- Centro de Atención a la Víctima - Superintendencia de Violencia de Género y Protección Familiar de la Policía de la Ciudad

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.policiadelaciudad.gob.ar/?q=content/violencia-de-genero-y-proteccion-familiar>

6- Dirección General de Niñez, Adolescencia y Género – Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlaces de referencia: <https://defensoria.org.ar/derechos/grupos-prioritarios/ninez-y-adolescencia/>

<https://defensoria.org.ar/derechos/grupos-prioritarios/igualdad-de-genero-y-diversidad-sexual/>

7-Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires- Área Migrantes

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://defensoria.org.ar/derechos/grupos-prioritarios/personas-migrantes/>

8- Comisión sobre Temáticas de Género – Ministerio Público de la Defensa

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.mpd.gov.ar/index.php/programas-y-comisiones/55-comision-sobre-tematicas-de-genero/605-oficinas-de-atencion-a-victimas-de-violencia-de-genero>

9- Programa de Género y Diversidad – Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.mpdefensa.gob.ar/derechos-humanos/genero>

10- CONSAVIG (Comisión Nacional Coordinadora de Acciones para la Elaboración de Sanciones de Violencia de Género) – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero.aspx>

11- Línea 145 – Contra la trata de personas – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

<http://www.jus.gob.ar/noalatrata.aspx>

Los contenidos de este taller se basan en la siguiente bibliografía:

- Alba, F. (2005). La Convención Internacional sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios: algunas implicaciones. In *Seminario Internacional los Derechos Humanos de los Migrantes (2005: México)* (pp. 35-41). Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea.
- Arnosó, M., Arnosó, A., Mazkíaran, M., & Irazu, A. (2012). Mujer inmigrante y violencia de género: factores de vulnerabilidad y protección social. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (32), 169-200.
- Barvinsk, G. M. (2014). La trata de mujeres con fines de explotación sexual en la región de la triple frontera. *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (14), 68-78.
- Castañeda, E. C. G. (2016). La violencia laboral en Argentina: particular referencia al acoso moral en el lugar de trabajo. *Temas de Mujeres*, 7(7).
- Fundación en Movimiento. (s. f.). *Mobbing (Acoso laboral)*. Mobbing. Acoso laboral. Recuperado 2 de septiembre de 2022, de <https://www.fundacionenmovimiento.org.mx/ejes/mobbing>
- Gago, M. V. (2014). El taller textil como excepción: tres argumentos para su (in) visibilidad.
- Mallimaci, A. I. (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Mora (Buenos Aires)*, 18(2).
- Magliano, M. J., & Clavijo, J. (2011). La trata de personas en la agenda política sudamericana sobre migraciones: La securitización del debate migratorio. *Análisis político*, 24(71), 149-163.
- Ministerio Público de la Nación. (2021). *Informe sobre primera etapa del relevamiento de casos judicializados de trata de personas*. https://www.mpf.gob.ar/protex/files/2021/10/Informe_de_UFASE_sobre_casos_judicializados_de_trata_de_personas_en_el_norte_argentino.pdf

- OIT. (2019, junio). Convenio 190. Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Conferencia Internacional del trabajo.
- Programa de Asesoramiento y Promoción de Derechos de las Víctimas del Delito de Trata de Personas. Ley 26.842. (2012, diciembre). Ministerio Publico de la Defensa de la Republica Argentina.
<https://www.mpd.gov.ar/index.php/marco-normativo-t/365-normativa-nacional/leyes/3249-ley-n-n-26-842-que-modifica-la-ley-n-26-364-de-prevencion-y-sancion-de-la-trata-de-personas-y-asistencia-a-sus-victimas>
- Sommer, C. G. (2017). Trata de personas en Argentina. Sus recientes implicancias de persecución y asistencia a víctimas. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 50(148), 393-425.
- Urrea-Espinoza, J. (2018). El empoderamiento de la mujer migrante: una historia de vida que ilustra este aprendizaje en la Asociación de Mujeres Unidas, Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA)/The empowerment of migrant women: a life story that illustrates this learning in the Association of United Women, Migrants and Refugees in Argentina (AMUMRA).
- U.S. Department of State. (2021). *Informe sobre trata de personas 2021*.
<https://ar.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/26/TIP-Report-2021-Arentina-Sp.pdf>
- Introducción a la trata de personas y al tráfico ilícito de migrantes
https://www.youtube.com/watch?v=1O2SibOvddc&ab_channel=UNODC-UnitedNationsOfficeonDrugsandCrime

Tercer taller de capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias migrantes y refugiadas

TEMA: Herramientas judiciales para denuncia y defensa judicial de las mujeres migrantes y refugiadas que atraviesan situaciones de violencia.

OBJETIVO: difundir las herramientas y dispositivos que existen en Argentina destinados a brindar apoyo de tipo judicial a las mujeres migrantes y refugiadas que atraviesan situaciones de violencia.

Objetivos específicos:

- Conocer el objetivo de cada dispositivo.
- Identificar los distintos centros de atención de acuerdo a la problemática a resolver.

Metodología: Se realizará un primer diálogo con las inscriptas a los fines de relevar si conocen las herramientas de defensa judicial y las dificultades con las que se han encontrado en relación al acceso. Se llevará a cabo una descripción de cada una de las herramientas de asesoramiento judicial y de los ejes que abordan.

Los contenidos pautados para este taller son:

1-Centros de acceso a la justicia (CAJ)

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia:

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/afianzar/caj>

2-Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia (ATAJO)

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.mpf.gob.ar/atajo/>

3-Patrocinio Jurídico gratuito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: http://www.derecho.uba.ar/institucional/practica-profesional/depto_pracprofesional_consultorio_y_patrocinio_juridico_gratuito

4-Patrocinio jurídico gratuito de la Ciudad de Buenos Aires

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlaces de referencia: <https://buenosaires.gob.ar/patrocinio-penal-gratuito#:~:text=Para%20solicitar%20el%20servicio%2C%20se,Cerrito%201250%20y%20Callao%20660.>

<https://buenosaires.gob.ar/patrocinio-penal-gratuito#:~:text=Para%20solicitar%20el%20servicio%2C%20se,Cerrito%201250%20y%20Callao%20660.>

5 -Oficina de violencia doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

A.- Breve reseña histórica - creación

B.- Descripción del Área: objetivos - días y horarios de atención - conformación del equipo de trabajo.-

C- Dependencia: fondos con los que se sustenta -

D.- Canales de contacto: Dirección - Teléfono - redes sociales.

Enlace de referencia: <https://www.ovd.gov.ar/ovd/>

Bibliografía

- Fonnegra, Verónica Jaramillo “Acceso a la justicia: trabajadoras domésticas migrantes en la ciudad de Buenos Aires”. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/6842/684272385006/html/>

-Gherardi, Natalia (Coordinadora) “Cerrando brechas para erradicar la violencia contra las mujeres”. Disponible en: <https://ela.org.ar/wp-content/uploads/2023/07/2018-Cerrando-brechas-para-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres-1.pdf>

-Roca Santiago, “El derecho de acceso a la justicia y la garantía del debido proceso de las personas migrantes en Argentina”. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37859.pdf>

-Magliano, María José y Mallimaci, Ana Inés “Mujeres migrantes en la Argentina. Los desafíos en el ejercicio de la ciudadanía”. Disponible en: <https://revistampd.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/Mujeres%20migrantes%20en%20la%20Argentina.pdf>

-Marchese, Fernanda María, Rotondo, María Fernanda y Espíndola Pinela, Ariadna Soledad “Las mujeres en situación de violencia y acceso a la justicia en el Noroeste Argentino. Del diagnóstico a la acción”.

-Guía Interactiva. Estándares internacionales de derechos de las mujeres. Oficina de la Mujer-CSJN. Disponible en: <https://om.csjn.gov.ar/om/guia-de-estandares/03/i>

-

Cuarto taller de capacitación sobre violencias hacia mujeres y disidencias migrantes y refugiadas

TEMA: Una mirada integral sobre las violencias y las herramientas para la protección de mujeres migrantes y refugiadas.

OBJETIVO: Trabajar conjuntamente con las inscriptas en las herramientas desarrolladas a lo largo de los encuentros.

Objetivos específicos:

- **Distinguir una herramienta administrativa de una judicial**
- **Lograr que las inscriptas comprendan el alcance de cada una de las herramientas**
- **Evaluar los conocimientos de las inscriptas en relación a los tipos y modalidades de violencia y a las herramientas desarrolladas a lo largo del curso.**

Metodología:

Se trabajará con ejemplos concretos que problematicen los contenidos desarrollados a partir de las propias experiencias de las inscriptas. Se realizó una revisión de los principales conceptos en torno a las herramientas de tipo judicial que existen para las mujeres migrantes y refugiadas que atraviesan situaciones de violencia. Competencias, funciones y alcance territorial de los Centros de acceso a la justicia (CAJ) y las Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia (ATAJO). Patrocinio Jurídico gratuito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires: competencia, funciones y modalidad de atención. Patrocinio jurídico gratuito de la Ciudad de Buenos Aires: competencia, funciones, modalidad de atención. Oficina de violencia doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: competencias, funciones y modalidad de atención. Reflexiones finales.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Los contenidos generales de la capacitación se basan en la siguiente bibliografía y recursos:

- AMUMRA. (2021, julio 20). 1° Taller "Acceso de Derechos para Mujeres Migrantes, Refugiadas y Disidencias en Argentina. Youtube. <https://youtu.be/ip8iERNrM1o>
- AMUMRA. (2021, julio 27). 2° Taller "Violencia de Género, Migración y Resiliencia". Youtube. <https://youtu.be/2bykWuPe8qY>
- AMUMRA. (2021, agosto 10). 4° Taller "Herramientas para el Acceso a la Justicia". Youtube. https://youtu.be/WEV_xur6-1w
- AMUMRA. (2021, agosto 17). 5° Taller Duelo, Ruptura y Arte en la Migración. Youtube. <https://youtu.be/YehCcLwCwKs>
- AMUMRA. (2021, agosto 10). 6° Taller Acceso al Trabajo y Seguridad Social. Youtube. <https://youtu.be/-5M-RJcvi90>
- AMUMRA. (2021, agosto 31). 7° Taller Migración y Trata. Youtube. <https://youtu.be/12OeJGf4whQ>
- AMUMRA. (2021, julio 9). 8° Taller Violencia y Explotación en el Ámbito Laboral. Youtube. https://youtu.be/wvMh_GWzuDY
- AMUMRA. (2021, verano 9). RED FEDERAL DE MUJERES MIGRANTES, REFUGIADAS Y DISIDENCIAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS - REFMIIRD. Youtube. <https://youtu.be/ljJbkSzzvaA>
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer -ONU. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer - OEA. Disponible en: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. (2001). Disponible en: https://www.un.org/es/events/pastevents/cmcr/durban_sp.pdf

- Ley de Migraciones Nro. 25.871. Decreto 616/2010. Dirección Nacional de Migraciones. Dirección Nacional de Migraciones. (2010, mayo). Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/92016/texact.htm>
- Recomendación 26 del protocolo CEDAW, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Disponible en: https://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/gr_26_on_women_migrant_workers_sp.pdf
- Ley 26.485. Ley de Protección a las Mujeres. (2009, abril). Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/texact.htm>
- Ley 26.165. Ley General de reconocimiento y protección al refugiado (2006, noviembre). Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/122609/norma.htm>